

3 Muertos y Herido en Zona Agrícola de S. Ana

SANTA ANA.— A balazos fueron asesinados los agricultores Gabino de Jesús Lones, de 54 años, Antonio Martínez Alarcón y su hermano Virgilio de Jesús, del mismo apellido, de 36 y 23 años. Resultó gravemente herido Lucio Martínez Alarcón, de 29 años, quien primeramente fue llevado a la Unidad de Salud y posteriormente al hospital de Santa Ana. Está inconsciente. Además de los balazos, tenían machetazos.

Los cadáveres y el le-

sionado fueron encontrados en una quebrada de Cuyuhiscat. Se ignoran detalles de esta cuádruple tragedia.

SANTA ANA.— Médicos han externado su preocupación por la grave escasez de medicinas en farmacias de la zona occidental. Debido a esto, los pacientes que atienden en sus clínicas particulares muchas veces no pueden someterse a tratamientos

—Favor pase a la página 21.

Proyecto Ley de Amnistía Estudian en la Asamblea

El Proyecto de "Ley de Amnistía y Rehabilitación Ciudadana", presentado por el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Justicia ante la Asamblea Constituyente, será estudiado por la comisión respectiva.

El proyecto detalla en sus numerales siguientes: 1).- Que el pueblo salvadoreño en las elecciones del 28 de marzo de 1982, manifestó su total repudio a la violencia en todas sus formas y su voluntad de lograr un clima de paz para

nuestro país, concretizada en la elección de un gobierno democrático, republicano y representativo.

2).- Que todos los habitantes de El Salvador tienen derecho a ser protegidos en la conservación y defensa de su vida, honor y libertad, derechos consagrados en la Constitución Política, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Convención Americana de Derechos

—Favor pase a la página 32.

IVU Contesta Denuncia de Constructora Técnica

El Presidente del IVU, Ing. y Lic. Miguel Ángel Villalobos, se refiere a una información bajo el título "IVU Defrauda Intereses de Constructora Técnica", publicada el 8 de Febrero. En relación a esa noticia, agrega, nuestra Junta Directiva sesionó con representantes de la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), con los resultados siguientes:

1. Quedó demostrado que la actuación del Instituto de Vivienda Urbana en el referido contrato de la construcción, ha sido apegado a las bases de la

licitación. Entendemos que la exposición hecha a CASALCO ha dejado en claro, que la posición del Instituto, ha estado plenamente ajustada a los requisitos legales que regían los contratos.

2. En cuanto a los calificativos que figuran en dicha información, en nada contribuyen a deformar el procedimiento legal con que se ha actuado en el presente caso.

3. Por el respeto que se merece el público salvadoreño, la Cámara Salvadoreña de la Industria de la

—Favor pase a la página 30.

"¿DONDE VIVIR MEJOR...?"

Parece mas ordenado, pero no me gusta mucho que el gobierno decida todo por mí, y yo no pueda trabajar donde yo quiera, o no trabajar.

En el Socialismo hay un plan que todos, quieran o no, tienen que seguir. En la libre empresa cada quien planifica sus propias actividades.

8:30 LEVANTARME
8:40 ESTIRARME
8:50 BAJAR DE LA CAMA
9:00 PARARME
9:10 A LA COCINA
9:20 DESAYUNAR
9:30 TERMINO DE DESAYUNAR
9:40 PEDIR MAS...



CONTINUAR



SOLICITAN IDENTIFICARLOS.— El Comité de Prensa de la Fuerza Armada, (COPREFA), solicita a la ciudadanía en general, identificar a estos elementos terroristas. De izquierda a derecha: Andrés Cortez Castro, José Antonio Aguilar Morales, Julio César Menjivar Escobar, Antonio Hernández Ramírez y Miguel Edgardo Mira. Arriba, disfrazados con pelucas, lentes, bigotes, etc. Abajo, como en realidad son.

F. A. Pide Colaboración para Descubrir a un Grupo

Nuevamente el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, COPREFA, pide la colaboración de la ciudadanía para dar información y descubrir a un grupo de 18 elementos subversivos-terroristas.

Estos son los mismos que estuvieron involucrados en el complot que planearon para asesinar al Papa Juan Pablo II, cuando visitó El Salvador, pero el plan fue descubierto a tiempo por las autoridades.

El 4 de marzo se dieron a publicidad las fotografías

de los 18 terroristas, que han ingresado clandestinamente al país, amparados en pasaportes con nombres y visas falsas, que, según se ha establecido, es documentación ilegal falsificada, no extendida ni visada en Consulados Salvadoreños en México y Costa Rica.

Igualmente informan que los sellos de salidas y entradas en aeropuertos y fronteras, son suplantaciones. Las fotografías los muestran con montaje de pelucas, cejas, bigotes, patillas, lentes, etc. a mane-

ra de disfraz o superpuestos, a fin de encubrir sus verdaderas característi-

cas de fisonomía personal. Las autoridades piden a

—Favor pase a la página 62.

Terroristas Amenazan a los Civiles en Morazán

Una campaña de terror, saqueo, robo de bestias de carga, vehículos y alimentos, realizan los terroristas, en varias poblaciones del departamento de Morazán, según afirma el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, COPREFA.

Agrega que, vecinos de los poblados de Sociedad, Corinto, Anamorós y Lislisque, de Morazán y La Unión, informaron que pequeños grupos de extremistas, sucios, hambrientos y enfermizos atacan a la población civil indefensa robando masivamente bestias de carga, alimentos y vehículos, además de amenazar a los niños escolares para que asistan a escuelas manejadas por

profesores que se han integrado a los extremistas.

Según el reporte, el 23 de marzo, un grupo de terroristas realizó un robo masivo de bestias de carga en Sociedad, Corinto, Anamorós y Lislisque, exigieron a escolares de Corinto para que fueran a clases en una escuela que dirigen los terroristas en las cercanías; además restringen el movimiento de la población civil hacia el sur de Joicoatique y exigen a los padres de familia de la misma localidad que manden a sus hijos a las mismas escuelas para adoctrinamiento.

En Arambala, La Unión,

—Favor pase a la página 32.

Embajada Refiere al Caso de Empresa Checchi

La compañía Checchi hizo un estudio objetivo de la reforma agraria y señaló aspectos positivos y negativos, pero no hizo ninguna denuncia, dice el señor Donald Hamilton, Director del Servicio Informativo de la embajada de Estados Unidos, al referirse a un editorial de este diario.

La carta dice:

23 de Marzo de 1983

Señores
EL DIARIO DE HOY,
San Salvador

Estimados señores:

Quisiera aclarar algunos puntos acerca del informe de la empresa Checchi and Company, el cual ustedes citaron en su editorial del día de hoy.

En primer lugar, Checchi no hizo ninguna "denuncia", como indican ustedes en el título del editorial, sino hizo un estudio

objetivo de la reforma agraria, señalando varios aspectos positivos y negativos.

Información sobre los supuestos \$25 millones faltantes procedieron de un despacho cablegráfico de una agencia noticiosa internacional debido a su mala interpretación del informe. Esta embajada señaló el error a esta agencia, y ellos dicen que han emitido una corrección. Para su información cito el informe de Checchi and Company:

"Crédito — Las cooperativas de la Fase I han recibido crédito substancial a través del sistema bancario. Unos 63 millones de colones fueron otorgados como fondos de "emergencia" durante los primeros meses de la reforma en 1980, y aún no está claro para qué se usó parte del dinero. Mucho de este dinero todavía no ha sido pagado y está acumulando

—Favor pase a la página 21.



DONATIVO DE KIWANIS.— Una silla de ruedas recibió el niño Christian David Herrera Lemus, de 8 años, de parte del Club Kiwanis de San Salvador. La silla fue recibida por los padres del menor, señores Mario Herrera Chávez y María Isabel Lemus Mejía (al centro). La entrega la realizaron 4 miembros del club, los señores Antonio Ponce, Manuel Vides, José Cayetano Bettaglio y Dr. Orlando Arturo Chávez.

Ultima Hora Nacional

(Detalles en Página 62)